

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

3ª Edición - Certamen fotográfico “Rincones de Mislata hoy” Mislata 2021

**Organizado por el Mercado Tradicional de Mislata y con la
colaboración del Ilmo. Ayuntamiento de Mislata**

1. Ubicación.-

La exposición de las obras tendrá lugar en las instalaciones del **Mercado Tradicional de Mislata** sito en la calle Fernando Sastre número 1 de Mislata del 2 de noviembre de 2021 al 8 de enero de 2022.

2. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas mayores de 18 años que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

3. Temática.-

Rincones de Mislata hoy: Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier aspecto de Mislata, la riqueza paisajística, cultural, artística, etc....

4. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes/concursos
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro.
- ✓ El formato será JPG con un máximo en su lado más largo de **1920px por 1080px** en 300dpi y sin superar los 5 MB.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **CUATRO fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- ✓ La organización se exime del contenido de las fotografías, siendo responsabilidad del autor. Aquellas que a juicio de la organización contengan imágenes impropias para el concurso no serán admitidas.

5. Lugar y forma de presentación y envío.-

Las fotografías podrán ser presentadas de las siguientes maneras:

- Mediante envío vía email a: **mercadomislata@gmail.com**
- Entrega presencial en soporte digital (cd, pen, etc...) en la dirección :

Mercado Tradicional de Mislata

C/ Fernando Sastre 1 46920 Mislata

En horario de 8 a 14 horas

Telf. Contacto: 96.383.66.36

Junto con el envío por mail o entrega presencial, se harán constar los siguientes datos.

- *Nombre y Apellidos del autor*
- *D.N.I del mismo*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo*
- *Numero de fotografías en caso de presentar más de una*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail)*
- *Localización de la foto*

6. Fecha de presentación.

Las fotos podrán presentarse a partir del 15 de Septiembre siendo la fecha límite de presentación el día **16 de Octubre de 2021**.

7. Jurado.

El jurado será designado por la A.I.E. Mercado Tradicional de Mislata entre personas competentes en el arte fotográfico y/o artístico. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. El jurado fallará el primer y segundo premio, el tercero será por votación popular.

*El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el acto de entrega de Premios el **7 de Enero del 2022** en horario por determinar.*

8. Premios.- Se establecen los siguientes premios:

1er Premio : 250 euros para compra de productos fotográficos*

2º Premio : 150 euros para compra de productos fotográficos*

Premio Popular : 100 euros para compra de productos fotográficos*

El Premio Popular será elegido por los clientes del Mercado mediante los tickets de votación que se les entregarán al realizar sus compras. Entre todos los clientes participantes se sortearán 2 vales de compra en el mercado por valor de 50€ cada uno. La votación popular finalizará el **31 de Diciembre**

La entrega de premios se realizará en acto público el **Viernes 7 de Enero del 2022** en las instalaciones del Mercado .

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de *la A.I.E. Mercado Tradicional de Mislata*, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de Entrega. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio en caso de obtenerlo.

* A canjear en establecimiento colaborador:

Astro&Foto González (Calle Castellón 17 B – Valencia)

9. Observaciones.-

La devolución de las fotografías no premiadas se hará a partir de los quince días siguientes a la finalización de la exposición, pudiendo pasar los Autores por el Mercado a recogerlas

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos con ocasión de su envío, durante el Concurso, en su Exposición o en la devolución de las mismas. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.